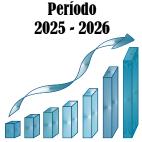


ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Octubre 2025





CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

1.- Casos de violencia sexual (2025*)



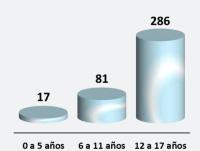
Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Agosto 2025.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informa sobre los casos de violencia sexual en niñas y niños de 0 a 17 años. En el departamento, se han registrado un total de 384 casos, distribuidos por rangos de edad de la siguiente manera: de 0 a 5 años, 17 casos; de 6 a 11 años, 81 casos; y de 12 a 17 años. 286 casos.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha informado sobre los casos de violencia sexual registrados en el departamento, los cuales ascienden a un total de 668. De estos, el 95.0% corresponde a mujeres, mientras que el 5.0% son hombres.

2.- Casos de violencia sexual a niños, niñas de 0 a 17 años (2025*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. * Agosto 2025.

3.- Casos de violación sexual por sexo, (2025*)

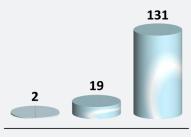


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. * Agosto 2025.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informa sobre los casos de violación sexual en niñas y niños, según rangos de edad. En el departamento se han registrado 152 casos, distribuidos de la siguiente manera: de 0 a 5 años, 2 casos; de 6 a 11 años, 19 casos; y de 12 a 17 años, 131 casos.

Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha dado a conocer las cifras de violación sexual registradas en el departamento, las cuales ascienden a 269 casos. De estos, el 97.4% corresponde a mujeres y el 3.4% a hombres.

4.- Casos de violación sexual en niños, niñas de 0 a 17 años, (2025*)



0 a 5 años 6 a 11 años 12 a 17 años

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. * Agosto 2025.



ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Octubre 2025



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha dado a conocer los casos de violación sexual según el nivel de valoración. En el departamento se registraron un total de 269 casos, clasificados de la siguiente manera: valoración leve, 8 casos; valoración moderada, 74 casos; y valoración severa, 187 casos.

5.- Casos de violación sexual atendidos por valoración, (2025*)

Período

2025 - 2026



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Area de Estadística Parlamentaria.

* Agosto 2025.

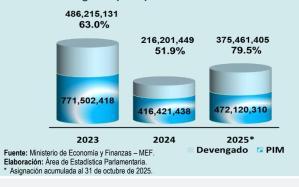
6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



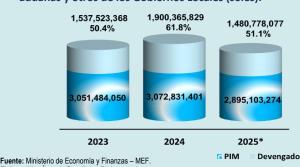
Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 78.7%, el gobierno regional llegó al 79.5%, mientras que los gobiernos locales registraron un 51.7%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución presupuestal, para el 2023, ejecutó el 63.0% del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 51.9%; y en lo que va del presente año, ha ejecutado el 79.5%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

* Asignación acumulada al 31 de octubre de 2025

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 50.4% del presupuesto; en 2024, el 61.8%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un 51.1%.